



13^{er} Congreso GCIAMT
4^{to} Congreso Iberoamericano de Hematología
6^{to} Congreso SPHyMT / 1^{er} Congreso SPMTC

REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

El Comité Científico del 13^{er} Congreso del Grupo Iberoamericano de Medicina Transfusional (GCIAMT), 4^{er} Congreso Iberoamericano de Hematología (SEHH), 6^{er} Congreso de la Sociedad Paraguaya de Hematología y Medicina Transfusional (SPHYMT), 1^{er} Congreso de la Sociedad Paraguaya de Medicina Transfusional y Terapia Celular (SPMTTC), invita a profesores, investigadores, profesionales, técnicos, estudiantes y demás personas interesadas a presentar resúmenes de trabajos científicos.

Los resúmenes deben ser subidos al sistema online en modalidad de póster.

Una vez evaluados, los resúmenes serán incluidos en una de las siguientes categorías:

1. Aceptado para presentación en formato póster.
2. Aceptado para presentación oral (el cual también debe ser presentado como póster).
3. No aceptado.

Los trabajos seleccionados, se presentarán en el congreso en dos formatos:

1. Póster
2. Presentación oral

Para la presentación de posters como mínimo uno de los autores debe estar presente en el horario asignado para responder las preguntas de los asistentes y del Comité de Expertos previamente seleccionado por el Comité Científico del Congreso.

Sólo serán considerados los resúmenes que cumplan con las condiciones estipuladas en el reglamento, y se suban a la plataforma antes de las 23:59 del **13 DE DICIEMBRE DEL 2024**.

La notificación de la aceptación y el formato de presentación de los trabajos seleccionados será informada vía correo electrónico antes del **28 DE FEBRERO DEL 2025**.





13^{er} Congreso GCIAMT
4^{to} Congreso Iberoamericano de Hematología
6^{to} Congreso SPHyMT / 1^{er} Congreso SPMTC

REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJO

Título

Debe ser breve (no superar los 250 caracteres), específico, claro, hacer referencia al trabajo o hallazgos presentados, y estar escrito en formato oración. No usar abreviaturas.

Autores

Debe ingresar el apellido y las iniciales del nombre de cada uno de los autores. No incluir títulos ni profesiones. Los autores que presenten más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales del nombre. Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo.

Instituciones

Cada autor debe identificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. No incluya departamento, división o laboratorio.

Texto

No debe exceder los 2500 caracteres, más 1 tabla o gráfico opcionales. Si se exceden los caracteres, el documento será excluido automáticamente por el programa.

En función de su contenido, los resúmenes pueden corresponder a diferentes tópicos, que están indicados en la plataforma web.

1. Los resúmenes científicos deben incluir:
 - a. **Fundamento:** breve exposición acerca del porqué de la realización del trabajo.
 - b. **Objetivos:** describir el propósito o fin a alcanzar.
 - c. **Materiales y Métodos:** caracterización de las poblaciones estudiadas, de los elementos y métodos utilizados.
 - d. **Resultados:** resumen de los resultados obtenidos. Se puede incluir 1 tabla o gráfico.
 - e. **Conclusiones:** análisis de los resultados en función del objetivo planteado.
2. Los resúmenes de comunicación de casos deben incluir:
 - a. **Introducción.**
 - b. **Presentación del caso.**
 - c. **Conclusiones.**





3. Los resúmenes administrativos y de educación deben incluir:

- a. **Fundamento.**
- b. **Proyecto del estudio.**
- c. **Resultados.**
- d. **Conclusiones.**

Es importante incluir, si corresponde, las referencias estadísticas utilizadas y el significado estadístico de los resultados.

No se aceptarán resúmenes que expresen «los resultados serán discutidos» o «los resultados serán presentados».

La selección de los trabajos se basa en la originalidad, la suficiencia de los datos y la claridad de la exposición. Se recomienda considerar esta eventualidad en el momento de la redacción de los resúmenes.

No se aceptarán resúmenes en cuya redacción se incluya información que pueda identificar a los autores o instituciones. La mención de lugares geográficos sólo podrá ser incluidas si su omisión altera las conclusiones del trabajo.

Referencias

1. No se aceptarán más de 6 referencias.
2. Las referencias deben incluir en orden: apellido e iniciales del nombre del autor (es); si son 6 ó menos se citan todos; si son más de 6, se mencionan los 6 primeros y después la abreviatura et al.
3. Título del artículo, nombre de la revista y según las abreviaturas aceptadas, año de publicación, volumen y número con los dígitos completos de la primera y última página del trabajo consultado.

En caso de involucrar productos comerciales, las presentaciones deben ser objetivas, atenerse al método científico y declarar conflicto de interés si lo hubiera.

Si se incluye una tabla o gráfico se debe acompañar de una leyenda que describa claramente el material presentado y deben ser originales del autor (es).

En ningún caso se podrá aceptar un trabajo con modificaciones después de presentado inicialmente o sugerir la forma más adecuada para una presentación nueva.



13^{er} Congreso GCIAMT
4^{to} Congreso Iberoamericano de Hematología
6^{to} Congreso SPHyMT / 1^{er} Congreso SPMITC

Los resúmenes serán divididos en categorías para facilitar la revisión y el armado del programa. Elija la/s categoría/s que mejor describa/n el contenido del resumen.

TÓPICOS

- A. Gestión y organización
- B. Donación de sangre
- C. Preparación de componentes de la sangre
- D. Infecciones transmisibles por transfusión
- E. Inmunohematología
- F. Terapia transfusional
- G. Terapia celular
- H. Hemovigilancia
- I. Gestión de la sangre del paciente

Al enviar un trabajo, los autores declaran y aceptan cumplir que todos han leído y aprobado el contenido.

Afirman, asimismo, que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica.

No se aceptarán, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos, por complejos que ellos sean.

Se aceptarán presentaciones de casos clínicos aislados, siempre que los mismos tengan el mérito de ser de excepcional observación, con aporte de importancia para el conocimiento del proceso.

Podrán ser utilizadas las abreviaturas que se hayan escrito en forma completa la primera vez que aparezcan en el resumen. Se exceptúan de esta condición las abreviaturas ampliamente conocidas y aceptadas (Ej. Rh, Fy3, PCR, HCV, etc.). No utilizar abreviaturas en el título.

En todos los casos, por lo menos uno de los autores debe estar inscrito en el Congreso para que el resumen sea efectivamente expuesto, en caso de haber sido aprobado.

Se pueden enviar resúmenes sin la obligatoriedad de inscripción previa.





13^{er} Congreso **GCIAMT**

4^{to} Congreso **Iberoamericano de Hematología**

6^{to} Congreso **SPHyMT** / 1^{er} Congreso **SPMTTC**

ASPECTOS A EVALUAR Y PONDERACIÓN DE LOS MISMOS

1. Estilo de redacción 5%
2. Pertinencia del título e introducción 5%
3. Definición de los objetivos 10%
4. Descripción de la metodología 10%
5. Descripción de los resultados 10%
6. Cumplimiento de los objetivos planteados 10%
7. Congruencia entre objetivos, resultados y conclusiones /recomendaciones 15%
8. Relevancia 20%
9. Originalidad 15%

(Total 100%)